



NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA LA CUENTA JUSTIFICATIVA PRESENTADA A LA CONVOCATORIA DE INCENTIVOS A AUTÓNOMOS, EMPRESAS Y ENTIDADES QUE REALICEN PLANES DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL QUE LLEVAN APAREJADA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO 2024. -FORMA Y CONTRATA 2024- LINEA 1: PLAN DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD, LA INNOVACIÓN O LA APLICACIÓN DE LAS TICS PARA EMPRESAS, PERSONAS AUTÓNOMAS, ASOCIACIONES EMPRESARIALES O COLEGIOS PROFESIONALES.

La Convocatoria de INCENTIVOS A AUTÓNOMOS, EMPRESAS Y ENTIDADES QUE REALICEN PLANES DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL QUE LLEVAN APAREJADA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO 2024. -FORMA Y CONTRATA 2024-, así como sus Bases reguladoras, fueron aprobadas por Acuerdo nº 14/2024-2º del Consejo Rector del IMDEEC celebrado en sesión extraordinaria el 25 de abril de 2024, siendo publicadas en el BOP nº 84 de 2 de mayo de 2024 anuncio Núm. 1633/2024.

Atendiendo a la Base reguladora nº 15.1 de la Convocatoria:

"El Servicio Gestor podrá requerir a través del tablón electrónico de anuncios y edictos (Tablón electrónico edictal) sito en <https://sede.cordoba.es/cordoba/tablon-de-anuncios/> sin perjuicio de que de forma complementaria se pueda publicar además en la pagina web del IMDEEC (<https://imdeec.es/>) o excepcionalmente, si la instrucción del procedimiento lo aconseja, el órgano competente podrá sustituir esta publicación en tablón electrónico de anuncios y edictos (Tablón electrónico edictal) y en la web por la notificación individualizada, por medios electrónicos mediante la plataforma notific@se.sede.cordoba.es a las que se podrá acceder en la sede electrónica del Ayuntamiento de Córdoba desde el apartado mis notificaciones <https://sede.cordoba.es/cordoba> o desde carpeta ciudadana <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>, a la Beneficiaria, en cualquier momento del seguimiento, control y justificación de la subvención, para que se subsane la falta de documentación correspondiente, dando un plazo máximo de diez días hábiles para ello, con la indicación de que si así no lo hicieran, se les tendrá por desistido de su petición, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 21 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas."

Requerimiento de documentación de la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que lleven aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2024. - Forma y Contrata 2024 -

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba

Página 1 de 4

En virtud de lo expuesto en el párrafo anterior, se requiere a las Empresas solicitantes abajo referidas para que, **en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente de la publicación en el Tablón electrónico de Anuncios y Edictos** (Tablón electrónico Edictal), subsanen las deficiencias que se les han señalado, aportando la documentación requerida, **con la indicación de que si así no lo hicieran, se les tendrá por desistido de su petición**. Asimismo, sólo serán tenidas en consideración las subsanaciones que expresamente se solicitan y realizadas accediendo al trámite anteriormente indicado.

Lo que se hace público a los efectos oportunos en Córdoba a fecha de firma electrónica

LA TÉCNICA INSTRUCTORA

Requerimiento de documentación de la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que lleven aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2024. - Forma y Contrata 2024 -

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba

Página 2 de 4

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRESAS Y ENTIDADES QUE REALICEN PLANES DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL QUE LLEVEN APAREJADA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO 2024 -FORMA Y CONTRATA 2024-		
LINEA 1: PLAN DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD, LA INNOVACIÓN O LA APLICACIÓN DE LAS TICS PARA EMPRESAS, PERSONAS AUTÓNOMAS, ASOCIACIONES EMPRESARIALES O COLEGIOS PROFESIONALES.		
NIF/NIE	SOLICITANTE	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
B14939235	WIN INNOVACION CONSULTORES SL	-Documentación acreditativa que verifique la participación de como mínimo 3 personas contratadas en dicha entidad, ya sea como empresa o persona autónoma.
Q1473002B	COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE CÓRDOBA	-No presenta cuenta justificativa
****785**	PEREZ CECILIA FRANCISCO JOSE	-Adopción de medidas de difusión para dar la adecuada publicidad del carácter público de la financiación obtenida del IMDEEC
B10606762	TESERACTO 4D SL	-Documentación acreditativa que verifique la participación de como mínimo 3 personas contratadas en dicha entidad, ya sea como empresa o persona autónoma.
B56021249	INDUSTRIA CORDOBESA DEL FRIO SL FRICOLD	-Justificante de pago realizado, de acuerdo a lo establecido en el Anexo III
30950584J	SIMON AZNAR TEODORA	-No presenta cuenta justificativa -Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Seguridad Social.

Requerimiento de documentación de la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que lleven aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2024. - Forma y Contrata 2024 -



Q1400448E	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CORDOBA	-Documentación acreditativa que verifique la participación de como mínimo 10 personas contratadas en dicha entidad, ya sea como empresa o persona autónoma. -Inicio entre el día siguiente a la notificación de la Resolución Definitiva y el 30 de noviembre de 2024.
B14658561	PROINCICO SL	-Documentación acreditativa que verifique la participación de como mínimo 3 personas contratadas en dicha entidad, ya sea como empresa o persona autónoma.
B02899730	BIOLOGICA DE INNOVACION SL	-Justificantes de pago, de acuerdo a lo establecido en el anexo III
F56012560	SOLUCIONES INFORMATICAS MJ SCA	-Adopción de medidas de difusión para dar la adecuada publicidad del carácter público de la financiación obtenida del IMDEEC
B56016009	MODELANDO PROYECTOS SL	-Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.
B56034309	GENTE MENUDA CORDOBA SL	-Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmZSbvPkWR9NfJPP9XtdY279cEc

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: bf09ae34249b3702719f027a774979c91126adeb

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016686_2025_uVOFm2632217814129922355610770
Órgano:	LA0016686 - IMDEEC-Promoción
Fecha de captura:	17/09/2025 09:46:22
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - Requerimiento de subsanación
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmZSbvPkWR9NfJPP9XtdY279cEc



Código QR para validación en sede